

Ushuaia, 20 de agosto del 2013

Concejo Deliberante.

A/C

A través de la presente nota me dirijo a usted encarecidamente a los efectos de solicitar una vez más la culminación de obras, de los núcleos húmedos, instalación de gas y calefacción, en el medio modulo que me fuera otorgado por esta Municipalidad y que hasta el día de la fecha no puedo usufructuar.

A principio del mes junio del corriente año, me asignan un medio módulo en la zona de Andorra. El cual se encuentra ubicado en la **Sección O-Macizo 8- Parcela 5- Módulo 12B**, pero que hasta el día de la fecha, no puedo ocupar por no encontrarse en condiciones de habitabilidad, al faltar completar: colocación de caños de gas, agua , artefactos de calefacción y desagüe de cloacas.

Desde el año 2011, vengo solicitando ayuda a mi problema habitacional. En ese entonces contaba con mi casita de madera que había comprado y tenía que cambiar de lugar. Por ello solicito asistencia al municipio. En común acuerdo me desarmaron la vivienda con la condición que la movieran y armaran en el otro terreno. Desarmaron la casilla pero nunca la volvieron armar, pudriéndose todos mis materiales y perdiéndose mis artefactos de calefacción, calefón, etc. Ante la pérdida de los materiales en el año 2012, prometieron entregarme un modulo para que pudiera vivir y así terminar con mi odisea de deambular por diferentes lugares y sin un lugar fijo. Recién a mediado del año 2013 obtengo lo prometido por este municipio pero incompleto, sin posibilidad de habitabilidad. Ahora refieren que me haga cargo yo de las obras que falta terminar de gas, agua y cloacas. Sin cumplir lo que se habíamos acordado de entregarme una vivienda digna.

Soy una mujer sola, de 57 años me encuentro recuperándome de mis problemas de salud. Debiendo ser sometida el año pasado a intervenciones quirúrgicas y derivaciones a Buenos Aires. Desconociendo como se procede con estos temas de obras, con un medio modulo donde falta terminar con los caños gas, agua, artefactos de calefacción y cloacas. Disputándose entre las áreas municipales la responsabilidad al momento de actuar. Provocándome incertidumbre y alteración nerviosa que incide en mi salud y sin tener una respuesta hasta el momento.

Por lo antes mencionado se solicito encarecidamente y para terminar con este suplicio de no contar con un lugar para vivir, disponer del personal técnico para culminar con la obra de la vivienda que me fuera otorgada y pueda ocuparla lo antes posible y de manera digna.

Sin otro particular, saludo muy atte

  
Graciela Concepción MAGIEL  
DNI 11.773.468  
Celular 15614327

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 26/08/13	Hs. 10.30.
Numero: 1039	Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	